

LA SECRETARÍA DE CULTURA, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, ANUNCIA LOS NÚMEROS DE REGISTRO DE LAS Y LOS ASPIRANTES QUE TRANSITAN A LA SEGUNDA ETAPA DE EVALUACIONES QUE ESTABLECE LA CONVOCATORIA DEL



PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2023-2024 EN LA ESCUELA NACIONAL DE DANZA NELLIE Y GLORIA CAMPOBELLO (ENDNGC)

OFERTA EDUCATIVA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN DANCÍSTICA CON ORIENTACIONES EN: DANZA CONTEMPORÁNEA, DANZA ESPAÑOLA O DANZA FOLCLÓRICA

NÚMEROS DE REGISTRO

Licenciatura en Educación Dancística con Orientación en Danza Contemporánea

102224	102225	102240	102280	102295	102308	102322	102352	102356	102359
102360	102362	102383	102385	102439	102453	102460	102463	102471	102473
102508	102532	102957	103229	103438	103439	104737	104784	104789	104795
104802									

Licenciatura en Educación Dancística con Orientación en Danza Española

102245	102292	102309	102386	102452	102492	102517	104723	104766
--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Licenciatura en Educación Dancística con Orientación en Danza Folclórica

102250	102264	102279	102299	102317	102326	102327	102328	102339	102509
102524	102549	102584	102586	102589	102596	103338	103416	103501	104679
104725	104764	104785	104787	104797	104803				

De conformidad con las indicaciones del numeral 3.1.1 de la Convocatoria, se informa el periodo y procedimiento para enviar los documentos establecidos como requisitos (numeral 2).

ESCUELA NACIONAL DE DANZA “NELLIE Y GLORIA CAMPOBELLO” (ENDNGC)

CICLO ESCOLAR 2023-2024



PERIODO

Del **3 al 9 de julio de 2023** ingresar a la siguiente liga para cargar los documentos indicados en los numerales 2.3, 2.4, 2.5 (de este último la opción que corresponda), 2.6 y 2.7; en su caso 2.9:

https://inbal.soluciones-dis.com/sadce_inba/loginas

PROCEDIMIENTO

Escanear el original de cada documento en formato PDF con peso máximo de 1MB y en la orientación debida para su fácil lectura. En el caso de documentos con información por el reverso, escanear ambas caras en un solo archivo.

Después de enviar los documentos a través de la liga, descargar e imprimir el “Acuse” que contiene las indicaciones para continuar en el proceso.

Se invalidarán los documentos que presenten alguna(s) de las siguientes situaciones: ilegible, tachadura y/o enmendadura, incompleto; así como los que no demuestren el requisito indicado.

IMPORTANTE

- Una vez concluido el periodo para la carga de documentos no hay posibilidad de recepción posterior.
- Se pierde el derecho de continuar en el proceso al incumplir con alguna instrucción y/o requisito(s).

Correo electrónico para atención de dudas: endngc.controlescolar@inba.gob.mx

1 de julio de 2023



Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello”

Campos Elíseos núm. 480, col. Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo,
C.P. 11560, Ciudad de México



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL